

Comisión de Educación

Guías y Scouts de Chile

Acta de sesión 23 de octubre de 2021

Inicio 10:05

Participantes presentes:

Patricio Criado, Marcelo Vergara, Ma. Teresa Escudro, Mauricio Sáez, Vicky Rojas, Andrés Hernández, Katherine Leiva, Carolina Ávalos, Cecilia Toro, Camila Cortés, Jonathan Cárcamo, Ana Lorena Mora, Álvaro Reyes

Ausencias anunciadas: Natalia Lincoñir, Renato Bustamante

Ausencias sin aviso: Mauricio Leal

Invitados: Gabriela Benavides, Francisco Oyadel

Agenda del día:

- a. No + silencio
- b. Funcionamiento interno
- c. Modelo de Gestión de Voluntarios
- d. Modelo de Gestión de Programa

Resumen o sumario de acuerdos del día:

c. Modelo de Gestión de Voluntarios

Consulta de acuerdo: Se solicita votar por si hay voluntad de legislar al respecto.

12 votos, 8 a favor y 4 en contra

Por lo tanto, se lleva a votación la propuesta.

Propuesta de Acuerdo: *La Comisión de Educación autoriza a la Dirección de Voluntarios a continuar con el desarrollo del Modelo de Gestión de Adultos propuesto por la Política Mundial de Adultos y presentado en esta sesión, actualizando y mejorando lo que corresponda según las orientaciones de la Política Nacional cuando sea aprobada, para que pueda seguir avanzando paralelamente en las instancias administrativas que corresponda.*

12 votos, 8 a favor y 4 en contra.

Desarrollo

Antes de atender la Agenda, Camila solicita incorporar acuerdos de AN referidos a ComEduc y explica su solicitud.

Sobre lo expuesto, se resume que Camila y Jonathan presentarán los acuerdos de la 108 y 109 AN referidas a tareas encomendadas a ComEduc. Se solicita refundir o concentrar: Jonathan señala que ya se hizo.

Mauricio Sáez, secunda la solicitud de Camila y solicita que Voluntarios y Métodos Educativos cruce con las acciones ya establecidas por el Ejecutivo.

Se solicita la voluntad de aceptar la propuesta de Camila en cuanto a revisar los acuerdos en que está vinculada la ComEduc, sobre la base de lo presentado por Camila y Jonathan.

Según chat de respaldo a las 10:19 horas se acepta por 9 votos manifestados. A favor: Ma. Teresa Escudero, Jonathan Cárcamo, Vicky Rojas, Mauricio Sáez, Marcelo Vergara, Camila Cortés, Andrés Hernández, Katherine Leiva, Cecilia Toro

10:20

a) No + silencio

Introduce Mauricio Sáez. Hace casi un año el Equipo Personas plantea conocer lo real sobre machismo, abusos y similares. Se hablaba de que había una realidad, pero sin evidencias. Surge la encuesta No+Silencio.

Gabriela presenta una síntesis de No+Silencio mediante un PPT, el que se adjunta.

00:40:00 Fin PPT

Opiniones y comentarios:

Mauricio Sáez opina que AGSCH es una de las pocas organizaciones del mundo en que no le pilla la realidad en la cara, sino que nosotros mismos nos miramos y nos enfrentamos a la realidad. Pone el ejemplo de Bomberos en que tuvo que venir un externo a decirles lo que estaba pasando. Es relevante que desde el interior haya preocupación al respecto. Va en la línea de los resultados de la Consulta Nacional para NNJ que señala que los temas más de su interés de género y sexualidad.

Ma. Teresa Escudero agradece la exposición. Señala que duele lo expuesto; que el error de los adultos es no ser efectivamente garantes de la seguridad de NNJ; considera que nos falta mucho e indica que hay situaciones que siguen ocurriendo; hay mucha complicidad o silencio y una tendencia a bajarle el perfil. Debemos recordar que somos garantes, aunque sean jóvenes porque están bajo nuestra responsabilidad.

Andrés Hernández indica que está conmovido por lo expuesto por la crudeza de la realidad y comparte el cuestionamiento que dice Teresa. Agradece el trabajo del equipo

Gabriela Benavidez responde a la consulta por chat de Patricio respecto a conclusiones, recomendaciones u orientaciones de acción urgentes a adoptar. Primero el equipo nacional debe ser el ejemplo por lo que debemos prepararnos por ejemplo para futuros eventos nacionales al respecto. A pesar del equipo de contención y apoyo del último Jamboree Nacional, falta la advertencia previa, clara y precisa, sin ambigüedades, de lo que se puede o no se puede hacer, ser más intransigentes y menos contemplativos ante situaciones detectadas o denunciadas. Cree que en la AGSCH hay miedo a las consecuencias de cosas difíciles de comprobar o ante delitos. Opina que debemos ser más claros y decir basta ante este tipo de situaciones, sin medias tintas y dando a entender a NNAJ que hay un compromiso de evitar y velar porque no sucedan. Habla de las Cortes de Honor y su rol educativo, además de lo resolutorio en cuanto a hacer cumplir normas de convivencia. Por último, habla que los micromachismos a veces son infravalorados en el poder que tienen en la sociedad como para generar estragos. Y los violadores, acosadores o abusadores se sienten cómodos en este tipo de actuar. Es nuestro deber eliminar todo tipo de machismo.

Camila Cortés consulta cómo estos resultados dialogan o se relacionan con la Comisión de Inclusión y Derechos, en el entendido que la encuesta se hizo hace tiempo y la comisión se conformó en septiembre y, por otro lado, y si se le va a dar validez pues es la comisión la que debe

hacer investigaciones. Le gustaría que además se contacten con la Corte de Honor. Agradece el trabajo y consulta por los otros bloques no presentados.

Cecilia Toro agradece el trabajo, lamenta lo que refleja y solicita contacta al equipo con la Comisión Lobatos para que se coordine una presentación que entregue orientaciones y antecedentes con el fin de buscar la forma en que se puedan desarrollar acciones para ofrecer a la Rama. Señala que debemos denunciarnos, aunque duela.

Vicky Rojas agradece a Gabriela y al equipo. Concuera con varias cosas señaladas por Gabi. Piensa que se debieran visibilizar los resultados, bajarla a los territorios y equipos para sensibilizar al respecto. Ante la consulta de Camila, piensa que, más allá de que esté reglamentado, este muestreo debiera ser vinculante y servirá de insumo a quienes corresponda.

Ana Lorena Mora dice que nos deja un desafío muy grande en cuanto a llegar a ser un espacio seguro para NNAJ, como compromiso institucional, pensando en el sujeto como foco principal beneficiado por ello. Menciona a la Política de Enfoque de Derecho que institucionaliza la protección y promoción de la niñez y juventud, así como el Protocolo respectivo y la Política de Participación Juvenil. Obviamente además deberá haber una relación con la Comisión de Inclusión y Derechos. Debemos adoptar este aspecto de protección como una de las bases de la capacitación de adultos.

Álvaro Reyes dice que le duele más al saber que estos fenómenos están desde hace mucho tiempo y las autoridades nacionales hayan decidido guardar silencio durante tanto tiempo y no hacer nada. La violencia sexual, el machismo y la heteronorma no son fenómenos que violenten exclusivamente a mujeres. Violenta también a la comunidad LGBTQ y a los hombres. Dice que él sabe lo que ocurre en los baños, en las carpas y en los juegos y actividades donde también hay vulneración de derechos. Entonces el alcance de la encuesta debiera llegar a hombres, para erradicar las malas prácticas sexistas y machistas se debe abordar el fenómeno en su complejidad y no de manera parcelada, no solo con algunas víctimas, para evitar el silencio. Encuentra relevante el estudio y pide abrir un estudio amplio al respecto y no segmentado. Señala que, además de las declaraciones, no hay nada en el sistema de capacitación que aporte competencias para que los adultos aborden estas situaciones en lo cotidiano. Invita a entender el fenómeno de una manera compleja y no sólo desde la mirada de las víctimas. Le molesta el poco sentido de urgencia a temas relevantes, salvo las lucas. Menciona el cambio climático, vulneración de derechos, entre otros. Señala que no lo ha llamado nadie para prestar apoyo a pesar de su curriculum y su ofrecimiento. Hay que preparar a guionistas y dirigentes para trabajar con las tropas. Destaca el rigor metodológico. Invita a los equipos para que entiendan el fenómeno de la heteronorma.

Gabriela Benavides concuerda con Álvaro en que en nuestra cultura se afecta a todas las personas y no solo a las mujeres. Señala que se optó por una línea metodológica. No + silencio surge con el sentido de levantar la voz.

Mauricio Sáez señala que hubo intención de contacto con la Corte de Honor, pero no hubo respuesta. Dice que se mantiene la idea de una investigación más amplia. Se pretende terminar el sondeo de estudio completo y no hay inconvenientes en trabajar con el o los equipo e instituciones que tienen esa responsabilidad. Falta la parte B y se espera desarrollarlo a futuro.

Patricio Criado dice que hay mucho equipo de trabajo que, quizás celosos por su trabajo, no se pescan entre sí. Pone de ejemplo la mesa de retorno seguro. Debemos empezar a integrar equipos, limpiar equipos repetidos y linkear los vasos comunicantes que deben trabajar en conjunto. Se espera que se aproveche el trabajo, no solo para subirlos a redes sociales, sino que, para incorporarlo a la capacitación de adultas y adultos, así como de equipo que tengan relación

(corte de honor, comisión de inclusión y derechos, por ejemplo). Señala algunas acciones: ¿Oficializar los resultados? Comisión de inclusión y derechos de víctimas, Cortes de Honor, ¿inicio de capacitaciones para prevenir y saber abordar de manera más efectiva el resguardo de derechos? Un Decálogo de derechos de resguardo de la intimidad e identidad sexual incorporado a las cartillas, agendas y publicaciones dirigidas a NNAJ. A pesar de que es complicado, pide abstraerse de la cultura porque a veces la normalización surge por la tendencia. Integración de todo como insumo.

Las comisiones de rama debieran ser capaces de bajar a lenguaje respectivo la política y el protocolo. No hay que depender de la cultura en cuanto al fenómeno. Agradece al equipo de trabajo. Señala que la importancia del trabajo es tal, que si la política y el protocolo amerita modificaciones o actualizaciones a la luz de los resultados de la encuesta hay que hacerlo. Invita a aprovechar lo que hay e integrar y articular equipos para buscar y diseñar acciones.

Álvaro insiste en su visión que el nivel central se ha dejado estar y no se preocupa o se relaciona con lo que necesita la base.

Sin más comentarios, se le agradece a Gabriela por su presentación y se le invita a quedarse si así ella lo desea.

Se adjunta presentación de Gabriela. PPT

b) Funcionamiento interno de ComEduc 11:34 (1:26:00)

Presentes Patricio Criado, Marcelo Vergara, Mauricio Sáez, Álvaro Reyes, Ana Lorena Mora, Andrés Hernández, Camila Cortés, Carolina Ávalos, Cecilia Toro, Jonathan Cárcamo, Katherine Leiva, Ma. Teresa Escudero, Vicky Rojas. Invitados: Gabriela

Modera y presenta Mauricio Sáez mediante PPT compartido.

El equipo de trabajo se constituyó por Natalia Lincoñir, Teresa Escudero, Camila Cortés, Álvaro Reyes y Mauricio Sáez.

a) *Crear un formulario o una hoja de ruta que regule y oriente la presentación y entrega de material para la ComEduc, de tal forma que exista una línea uniforme y clara.*

Álvaro: Generar una orientación concreta como presentar la documentación y el material de trabajo de las cosas que revisa ComEduc. Por ejemplo, menciona el trabajo de Migrantes que llegó hasta con gráfica, mientras otros llegan con un Word. Además, que sea concreto y no dependa de quien lo está presentado, objetivos, alcances, etc., similar a un formulario de proyectos del Estado. Esto permitiría manejar una agenda más ordenada, con tiempo para leer, analizar textos enviados.

Teresa: orientar sobre qué documento deben ser presentados a ComEduc.

Mauricio: orientar a quienes tienen iniciativas y que son materias de ComEduc.

b) *Implementar un modelo de seguimiento de trabajo que se presenta en la ComEduc.*

Teresa: Se espera tener una estructura para el seguimiento de mandatos o tareas que han sido encomendadas a la ComEduc y que quede como testimonio o evidencia.

Álvaro: la idea es implementar un modelo que registre los ámbitos y tareas que asume la ComEduc y, por ejemplo, mediante una carta Gantt, monitorear su desarrollo.

c) *Revisar los requisitos del padrón de formadores habilitados para votar y también la paridad de género de formadores y su renovación parcializada.*

Mauricio: revisar criterios para estar incluidos en el padrón

Álvaro: Señala además el tema de dar espacios a nuevos formadores. Está el tema de la distribución de contrapesos al interior de la ComEduc, por ejemplo 4 formadores versus 6 comisionados de rama. Paridad de género y elección escalonada.

- d) *Implementar una agenda de trabajo para la ComEduc en torno a los mandatos de la Asamblea, PEI y Plan Estratégico, que considere calendarización y priorización de las presentaciones.*

Mauricio: en la línea de lo expuesto por Camila, saber los temas estructurales que trabajará ComEduc, saber cuándo se harán reuniones, etc.

- e) *Implementar un sistema de reportes de la labor y asistencia de las personas que componen la ComEduc e informes periódicos sobre la labor de ésta.*

Mauricio: principalmente es para informar y responder al mandato de quienes eligieron formadores. Lo mismo pasa con el trabajo de los consejeros.

Teresa: no se trata de poner nota por participación, sino que certificar que los integrantes participan y colaboran en la labor de la ComEduc. Es comunicar lo que se hace.

Álvaro: se puede entender que el sistema de seguimiento mencionado en otra letra facilita y agiliza este criterio de reportes. Levantar evidencias de asistencia, horas trabajadas, etc. Implica además mejorar el sistema de actas de la ComEduc.

- f) *Implementar un sistema para asegurar la participación de formadores del padrón en las tareas y grupos de trabajo de la ComEduc.*

Mauricio: de qué manera hacemos parte a las personas que no pertenecen a la ComEduc.

Álvaro: menciona además la duplicidad de funciones. En el fondo revisar cuales serán los límites para efectos de ser electos.

- g) *Implementar un reglamento o norma de funcionamiento que regule la forma de desarrollo de las sesiones, presentaciones y votaciones.*

Mauricio: en el fondo es formalizar los criterios ya adoptados por parte de la ComEduc.

- h) *Buscar la estrategia de publicidad y promoción del trabajo de la ComEduc, sobre todo la estrategia comunicacional sobre la publicación de las actas y el trabajo de la ComEduc.*

Mauricio: relacionado con el acuerdo ComEduc de publicar sus actas y que el trabajo hecho no quede entre cuatro paredes, comunicando lo que hace y el avance de lo que se está haciendo, para evitar generar malas expectativas.

- i) *Revisar la composición de la ComEduc e invitados/as permanentes por aportes técnicos.*

Mauricio: revisar los contrapesos, como se compone la ComEduc y qué invitados puede haber.

Álvaro: promover una participación efectiva de los formadores a nivel nacional, sin olvidar las limitaciones que se puedan conversar.

Patricio: se puede revisar el protocolo de la ComEduc sobre quienes pueden participar o no en el equipo. Siendo un documento aprobado por la ComEduc, pueden ser vueltos a revisar los criterios expuesto en él.

- j) *Revisar el formato de acta y quién es la persona que se encarga de esta función.*

Mauricio: ya lo adelantó Álvaro. Se debe determinar que se espera de ella, quién la toma, cuál es su formato, etc.

Patricio: aclara que se transcribe lo conversado y se entregan los acuerdos. En estricto rigor debiera señalar los acuerdos y punto. Vincula el tema con el trabajo que desarrolla otro equipo respecto del estándar en cuanto estilo o formato de acta para todos los equipos y estructuras. Podríamos adoptar el modelo.

k) *Tipos de documentos y presentaciones (documento oficial, documento de extensión, sólo presentaciones, etc.).*

Mauricio: ya lo adelantó Teresa. Entender el carácter de cada documento y definir cuáles son materia de ComEduc y cuáles no.

Opiniones

Ana Lorena: al revisar el tema y al tratar de ordenar el quehacer de la ComEduc, debiéramos revisar qué le corresponde por normativa, recursos necesarios, etc.

Álvaro: la intención consensuada en las reuniones de preparación de lo expuesto es salvaguardar que el rol o carácter técnico de la ComEduc no se pierda, más allá de lo político. Por eso los lineamientos sugeridos, para proteger la labor que se espera de ella, sin que se permean intereses políticos por sobre lo técnico (equilibrio de poderes).

Ma. Teresa señala que su experiencia no es la señalada por Álvaro en cuanto a recibir instrucciones por parte del ejecutivo en cuanto a votar o apoyar algún tema. Su participación en el equipo es ordenar aspectos sobre la forma y el fondo de los contenidos que se deben tratar en la ComEduc. No se ha trabajado en base a presiones.

Álvaro: señala que lo dicho es en cuanto a prever lo que pueda suceder. No ha sido su intención decir que ha ocurrido así.

Patricio: la injerencia del ejecutivo quizás podría ser sobre el director de métodos educativos o de voluntarios. Hay un tema de resguardo de la autonomía y del respeto de pensamiento propio.

Mauricio: la norma es difusa y el concepto de la ComEduc es extraña. Desde lo técnico es bueno analizar y preverlo a futuro, en cuanto a los contrapesos hablados y sobre la representatividad de Métodos Educativos versus Voluntarios.

Patricio: señala que la ComEduc tiene un nivel de autonomía similar al Consejo Nacional o la Corte de Honor, en algo tan sensible como el programa y la capacitación de la asociación. Consulta si desde la autonomía se analizó esto. Pregunta la razón concreta de la propuesta de la discriminación positiva para los formadores habiendo más mujeres que hombres en la ComEduc. Es positivo buscar funcionar de mejor forma, pero esto ocurre cada vez que llegan formadores nuevos. De ser así sería el momento de formalizar los cambios o modificaciones para un futuro cambio normativo. Lo más importante debiera ser el tema de la autonomía y el tema de la normalización en términos de reglamento y estatuto.

Mauricio: la ComEduc tiene muchas atribuciones. Sería bueno plasmar en algo escrito una proposición.

Álvaro: en la política pública ocurrió un cambio nacional escolar y específicamente se le cambian las atribuciones al Consejo Nacional de Educación, órgano que existía previamente, pero era de carácter consultivo. En la actualidad este consejo es resolutivo, evitando los vaivenes de los cambios de gobierno y aprobando toda la política de educación. Para que fueran materias de estado y no de gobierno tiene 10 miembros, todos designados por la presidencia, pero duran 6 años, distinto al periodo de una presidencia y se renueva por mitades. Sugiere que la ComEduc debiera seguir la línea del CNE y se ofrece para exponer sobre el consejo y explicar el sistema y su funcionamiento.

Patricio: señala que la diversidad de perspectivas beneficia la labor de la ComEduc.

Álvaro: por eso es importante la agenda.

Se propone un receso de 10 minutos a las 12:30 horas (según registro de tiempo 02:23:00)

Regreso a las 12:43 (02:36:00)

Patricio: ¿Se podría hacer una síntesis de cómo podríamos abordar con equipos de trabajo el tema? Por ejemplo, desde lo estructural y normativo, desde las materias, ¿desde la participación?

Mauricio: de acuerdo. Propone darse unos meses para preparar una propuesta.

Álvaro: propone trabajar más el concepto de experto. Tiene una propuesta concreta. Sugiere encabezar el proceso recogiendo las reflexiones y opiniones conversadas. Propone entregar un primer borrador para revisar en la próxima sesión (una especie de norma complementaria de la ComEduc). Reitera su ofrecimiento de articular la propuesta.

Ana Lorena: propone que se integren Jonathan y Camila para generar un puente entre ComEduc y Consejo.

Camila señala que no tiene inconveniente en participar en lo propuesto.

Vicky no tiene inconveniente en que Álvaro lidere el equipo.

Ana Lorena sugiere que se integre alguien del ejecutivo también.

Mauricio prefiere estar en la revisión.

Camila sugiere que se integre también algún comisionado de rama.

Patricio apela a la voluntad de los integrantes del equipo propuesto, soslayando su condición extra a la ComEduc.

Cecilia se ofrece a colaborar.

Se adjunta presentación en PPT

c) Sistema de Gestión de Voluntariado

(02:52:00) 13:00 horas

Presenta Ana Lorena

PPT elaborado por Felipe Espinoza, Scarlet Sáez y Ana Lorena Mora

- Basado en el proceso de alineación para un Sistema de Gestión de voluntariado eficiente (visto antes en mayo): proyecto educativo; política; estructura organizacional; cargos; funciones; competencias esenciales y específicas; procesos de formación; y medición de implementación del sistema.
- Ciclo de vida del voluntariado en un cargo o función:
- Captación (determinación de necesidades, captación y selección o retención y acuerdo mutuo – nombramiento);
- Desempeño (plan personal de formación, desarrollo de tareas y funciones y evaluación; contempla la formación y el apoyo técnico, moral y personal)
- Decisiones para el futuro (reconocimiento, renovación, retiro, reubicación)
- Presentación de equipos (estructura para desarrollar)

Finaliza su presentación 13:30 (03:22:00)

Opiniones

Jonathan felicita el trabajo desarrollado. Entendiendo la alineación con la Región Interamericana le preocupa por no contar con la política y el plan estratégico definido.

Ana Lorena explica que todo lo técnico desarrollado dialoga tanto con la futura política como con el plan estratégico. Por otra parte, hay que recordar los estándares internacionales (GSAT y CAT). En cuanto a eso lo hecho hasta ahora está alineado con dichos parámetros.

Álvaro entiende que la base estructural con la que se trabaja es la misma.

Mauricio consulta sobre la definición y decálogo del voluntario en AGSCH y como conceptualmente integra el que una persona sea voluntario o remunerado. Por otra parte, le gusta el esquema de administración de los adultos. Por último, consulta como se ve el rol técnico de la Comisión de Educación.

Ana Lorena responde sobre la base de la ley 20500 en cuanto a un decálogo. Sobre la definición indica que se inserta en la futura política. En cuanto al rol técnico de la ComEduc señala que será permanente. Pone de ejemplo futuros ajustes del Esbozo e indica la necesidad de discusión de los bloques del ciclo de vida y de la futura política.

Patricio recuerda que lo solicitado es que la ComEduc apruebe y autorice a continuar oficialmente el desarrollo del sistema de gestión de voluntariado. Se requiere la autorización del modelo completo y no compartimentado.

Álvaro consulta sobre los marcos de referencia; ¿sólo se han consultado OMMS y AMGS o se han consultado otros modelos?

Ana Lorena indica que se han considerado las organizaciones mundiales, el modelo del estado y muy pocas referencias de ONG's nacionales.

Patricio señala que ni la YMCA ni World Vision poseen un sistema de gestión como el que se está desarrollando.

Álvaro recomienda considerar el rol de nuestros voluntarios y observar otros marcos regulatorios no solo del recurso humano sino del proceso formativo de educadores, observar estándares indicativos de desempeño para establecimientos educacionales, marco de la buena enseñanza que nos pueden dar luces para abordar una buena gestión de las personas. No solo recurso humano ni la estructura, sino que con el giro del negocio.

Mauricio señala que son pocas las organizaciones de la sociedad civil y con modelos rudimentarios (Techo, Green Peace entre otros). Incluso nos permitiría posicionarnos mejor al mostrar el modelo desarrollado.

03:51:00

Se coloca en el chat la propuesta de acuerdo.

Dice lo siguiente: *La comisión de educación autoriza a la dirección de voluntarios para continuar con el desarrollo del modelo de gestión de adultos propuesto por la política mundial de adultos y presentada en esta sesión.*

Camila señala que está complicada porque no tenemos plan estratégico, no tenemos política aprobada y en tercer lugar hace mención del mandato de la Asamblea sobre el diagnóstico hecho por el Consejo.

Álvaro se suma a lo indicado por Camila.

Patricio entiende el resquemor, pero indica que nos ha frenado desde el 2015 y el no poder trabajar por ejemplo competencias, desempeño, responderles a las bases.

Mauricio sugiere aprobar desde ComEduc desde lo formativo y que el Consejo regule y sancione desde lo político y estructural.

Patricio dice que el modelo es de exclusiva atribución de la ComEduc, independiente de lo que esté pendiente. Propone votar por si hay voluntad de legislar y luego revisar la propuesta indicada en el chat.

Marcelo propone añadir algo respecto a que permitirá mejoras o modificaciones.

Álvaro mantiene su posición, sobre todo por el concepto de desarrollo pues se puede entender como diseño, implementación o socialización.

Siendo las 2:14 se solicita votar si hay voluntad de legislar al respecto. (04:06:00)

12 votos, 8 a favor y 4 en contra

Por lo tanto, se lleva a votación la propuesta.

Añadido propuesto por Marcelo: ... *con la posibilidad de actualizar mejoras en el tiempo para que puedan seguir avanzando paralelamente en las instancias administrativas que correspondan.*

Camila pide que en vez de decir con la posibilidad diga con el compromiso. Además, señala que votó en contra porque en la agenda decía presentación y no orden del día (votación para aprobar algo).

Siendo las 2:20 horas (04:12:00). En votación por la propuesta:

La Comisión de Educación autoriza a la Dirección de Voluntarios a continuar con el desarrollo del Modelo de Gestión de Adultos propuesto por la Política Mundial de Adultos y presentado en esta sesión, actualizando y mejorando lo que corresponda según las orientaciones de la Política Nacional cuando sea aprobada, para que pueda seguir avanzando paralelamente en las instancias administrativas que corresponda.

12 votos, 8 a favor y 4 en contra.

Patricio agradece. Consulta por opiniones respecto de una próxima sesión. Se proponen fechas. Se conversa sobre el 20 de noviembre. Se acuerda.